

El Correo Nacional.

SE SUSCRIBE EN MADRID EN LA OFICINA DE ESTE PERIODICO, CALLE DEL PRADO, NUM. 27, Y EN LAS PROVINCIAS EN LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.

LA REDACCION Y DEMAS OFICINAS DEL PERIODICO SE HALLAN SITUADAS EN LA CALLE DEL PRADO N. 27.—SE ADMITEN ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

MADRID, LUNES 15 DE JULIO DE 1839.

N. 514.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

América del Norte.

MEJICO.

DECRETOS DEL GOBIERNO.

(Del Diario de Méjico.)

Ministerio del exterior.—Circular.—Excmo. señor: A consecuencia del estado de guerra en que la república se hallaba con la Francia, dispuso el supremo gobierno que los cónsules de esta potencia en el territorio nacional cesasen en sus funciones en el tenor de la comunicación que por este ministerio se dirigió al Sr. Laine de Villeveque, y corral inserta en el diario oficial de 11 de enero último. Hoy que felizmente se ha restablecido la paz entre los dos países, ha resuelto el Excmo. Sr. presidente interino que los respectivos cónsules y agentes consulares franceses que antes ejercían, vuelvan al libre desempeño de sus atribuciones, habilitándoseles, como se les habilitan sus *exequatur* que quedaron sin vigor por la causa espresada. Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su inteligencia y fines consiguientes, repitiéndoles las seguridades de mi consideración.

Dios &c. Méjico abril 10 de 1839.—Gorostiza. Ministerio de Guerra y Marina.—Sección tercera.—Circular.—Teniendo noticia el Excmo. Sr. presidente interino de que los facciosos de Tampico de Tamaulipas arman buques con la bandera de la nación para hostilizarla, se ha servido declarar que desconoce la bandera de la nación en tales buques, y que estando armados sin patente legal del gobierno mejicano, deben ser considerados y tratados como piratas por los buques de guerra de todas las naciones, salvándose desde ahora y para siempre el gobierno mejicano de toda responsabilidad de los daños que los espresados buques puedan causar al comercio de las naciones estrangeras.

Y tengo el honor de comunicarlo á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toque.

Dios &c. Méjico abril 12 de 1839.—Tornel. Es copia.—Méjico abril 12 de 1839.—J. Velazquez de Leon.

Segun se ha dicho anoche en el portal, Mejía ha desempeñado sus tropas en Tecoluta, unas 40 leguas de aquí; que habia mandado una lancha á Tuxpan en solicitud de parque; y que Zenteno se hallaba con 300 hombres en Papantla.

Cuestión de Oriente.

CARTA DE MEHEMET-ALI A SU HIJO IBRAHIM-BAJA.

(Del Courrier Français.)

La diplomacia interesada en que se sostenga el statu quo fia su última esperanza, para la conservación de la paz en Oriente, en la misión de M. Caillé, enviado á Egipto por el mariscal Soult, li-songeándose de que este comisionado va á hacer milagros y á detener como por ensaño á unos enemigos que antes de su llegada habian venido ya á las manos. ¿Y en qué se fundan esas esperanzas? En haber sido recibido con alguna cortesía M. Caillé por el virey de Egipto, y en una carta bastante ambigua escrita por éste á su hijo. Hé aquí la traducción literal de esta carta, cuyo contenido no nos parece á propósito para inspirar mucha confianza.

Boletín científico é industrial.

QUIMICA.

DEL ÁCIDO FULMÍNICO Y DE LOS FULMINATOS. Hace algun tiempo que M. E. Davy propuso un método para obtener el ácido fulmínico, que los Sres. Gay-Lussac y Liebig nunca habian podido conseguir aislado, y dicho método consiste en descomponer el fulminato de zinc con el hidrato de barita, y separar despues esta base de la nueva sal obtenida, por medio del ácido sulfúrico debilitado. M. Fehling, á invitacion de M. Liebig, ha repetido dicho experimento.

Con este objeto pudo por algun tiempo en digestion fulminato de protóxido de mercurio, con un exceso de zinc en estado metálico, y obtuvo una disolucion de fulminato de zinc puro, sin señal alguna de mercurio. Añadiendo á esta disolucion ácido hidrocianico, se desprende un olor muy fuerte de ácido hidrocianico, aunque no por eso deja de reconocerse bien el del ácido cianico. Las sales de plata precipitan esta disolucion en blanco, y el precipitado obtenido, que es abundante, se disuelve completamente en el agua hirviendo, y seco, detona con fuerza. Si se hace evaporar con precaucion en el baño de María, hasta que se seque bien, la disolucion del fulminato de zinc, se obtiene un polvo amarillo, del que solo se disuelve una parte muy pequeña en el agua, y esta disolucion, tratada por las sales de plata, da un ligero precipitado blanco, que no produce detonacion. La parte insoluble en el agua se disuelve con efervescencia en los ácidos, y en ese caso, queda en libertad el ácido hidrocianico. Por medio del calor, el polvo amarillo se convierte en blanco, se obtiene óxido de

ALEXANDRIA 5 rabie-errel. (16 de junio.)

“El portador de esta carta es M. Caillé, ayudante de campo de S. E. el mariscal Soult, ministro de negocios Estrangeros de Francia que llegó aquí antes de ayer para notificarme que esta encargado de hablar con vos. Otro ayudante de campo ha ido á Constantinopla desde donde pasará al campamento de Hafiz-Bajá. M. Caillé sale de esta en el barco de vapor acompañado de mi segundo dragoman (intérprete) Hosreff-Effendi. Dicho ayudante me ha anunciado que su mision, como igualmente la de su compañero, tiene por objeto evitar la guerra que parece inminente, y que las grandes potencias arreglarán este asunto. En consecuencia, si á su arribo todavía no habeis hecho pasar las fronteras á los turcos, replegáos dentro de vuestros límites: dicho oficial os hará permanecer en donde os encontréis, y despues de haber ido á ver á Hafiz-Bajá y hablado con el otro ayudante para saber lo que habrá conseguido, volverá á daros cuenta de todo. Si á su regreso os participa que el ejército turco se ha detenido en donde se encontraba y que los turcos se han retirado á sus límites, entonces no hareis ningun movimiento y os detendreis donde os encontréis. Pero si despues de la vuelta de M. Caillé, el ejército turco no se parase y continuase sus primeros movimientos sin desocupar nuestras fronteras, en ese caso, marchareis contra él y le atacareis.

“Finalmente, en caso de que cuando llegue el comisionado hubieseis arrojado ya á los turcos fuera de nuestras fronteras y estuvieseis avanzando, os detendreis en el punto en que os halléis y aguardareis el arreglo que harán las grandes potencias y que yo os participaré.

“Os prevengo ademas que para calmar la inquietud producida por la salida de la escuadra de Constantinopla, voy á hacer salir la mia para las costas de Siria: hoy ha salido ya del puerto una parte de ella: el resto marchará mañana.”

Suiza.

BERNA 8 de julio.

APERTURA DE LA DIETA.

(De la Gaceta de Zurich.)

La dieta federal se ha abierto el 1.º de julio en Zurich con las solemnidades de estilo. M. Hess, presidente de la confederacion, ha pronunciado el discurso de apertura. Despues de haber trazado rápidamente un cuadro de la situacion de las relaciones de los cantones entre sí, el presidente habló de las relaciones de la confederacion con las potencias estrangeras espresándose en los términos siguientes:

“Hemos obtenido lo que ante todas cosas deseábamos, á saber: el reconocimiento franco y leal de nuestra independencia y de nuestra libertad. Ademas exigimos una justicia imparcial que tenga por base el principio de la reciprocidad. Cualquiera comprenderá fácilmente que las pretensiones que encuentran oposicion, requieren muy á menudo investigaciones y negociaciones de toda clase; pero nos damos por satisfechos cuando dan por resultado una solucion arreglada al derecho. Un pueblo entregado á las tareas pacíficas de la industria que secundada con lealtad el comercio y la industria de sus vecinos, debería poder contar siempre con los miramientos, debería poder contar siempre con los miramientos del potentado mas grande del mundo. Una política prudente evitará toda intervencion en los negocios de una nacion con tintada bajo tales bases é impondrá respeto hácia sus derechos, porque el derecho es el mismo para los grandes y para los pequeños. El pequeño estado neutral se hará un deber de mantener relaciones amistosas con los estran-

zinc, y se separa amoniaco. La sustancia que con el óxido de zinc produce la combinacion de color amarillo de limon, no ha sido bastante estudiada.

M. Fehling mezcló una disolucion de baritas cáustica con una porcion de fulminato de zinc acabado de preparar, hasta que el líquido presentó una reaccion fuertemente alcalina, y se separó una gran cantidad de óxido de zinc; la barita, añadida en exceso, se precipitó por el ácido carbónico, y la solucion, separada por el filtro, presentó los mismos fenómenos que el fulminato de zinc con las sales de plata y con los ácidos. Añadiendole ácido sulfúrico se precipita toda la barita. El licor filtrado que, segun M. Davy, debía ser ácido fulmínico puro, alcalinizado por medio del amoniaco, da con el hidrosulfato de amoniaco, un abundante precipitado de sulfato de zinc; el carbonato de sosa demostró la presencia del óxido de zinc en el líquido, y el precipitado obtenido, sometido al soplete, presentó las reacciones del óxido de zinc. La barita no precipita, pues, mas que una parte del óxido del fulminato de zinc, y en la disolucion se obtiene una sal doble, compuesta de ácido fulmínico, óxido de zinc y barita. El ácido sulfúrico, debilitado separa la barita, y entonces se obtiene un fulminato ácido de zinc; pero nunca el ácido fulmínico puro.

El ácido fulmínico, asi como los demas fulminatos, presentan ejemplos muy notables en apoyo de la opinion manifestada por M. Liebig en el tomo XXVI de los *Anales de Farmacia*, acerca de la constitucion de las sales. Segun aquel hábil químico, dichos cuerpos resultan de la combinacion de los metales con ciertos radicales que se forman por la union del oxígeno de la base con los elementos de los ácidos, considerados como anhidros en el momento en que la base se combina con el ácido. De esta opinion resulta naturalmente que cuando el ácido está combinado, no con un óxido metálico

jeros, los cuales es de esperar que sabrán apreciar estas disposiciones y manifestarse satisfechos de ellas.”

En las sesiones del 1.º y 2.º de julio la Dieta se ha ocupado del asunto del Valais, y se han nombrado dos diputaciones para aquel canton, una para el alto y otra para el bajo Valais.

Inglaterra.

BIRMINGHAM 5 de julio.

GRAVES DESORDENES EN ESTA CIUDAD.—TEMPLE IRRITACION DE LOS ANIMOS.

(Del Sun.)

Ayer á las diez de la noche, el Mayor (primer alcalde) mandó leer la ley contra las reuniones, y acto continuo se hizo desocupar el *Bullwing*. Entonces los cartistas se dirigieron en masa á *Holloway-Head* en número de mas de mil. El Dr. Taylor y M. Mac Donall les exortaron á no apelar á la violencia; pero sus esfuerzos fueron inútiles, pues la multitud marchó hácia el cementerio de la iglesia de Sto. Tomas para echar abajo las empalizadas que tienen cinco pies de largo, y estan clavadas sobre una pared alta de tres pies. M. Donall les arengó entonces otra vez, y consiguió calmar un poco la cólera de los cartistas. A la una y cuarto el Dr. Taylor, y algunos de sus amigos volvieron de *Holloway-Head*, y entraron en la fonda del Leon; y apenas habian entrado cuando el doctor fue preso por la policía. Continuaron haciéndose prisiones toda la noche y parte de esta mañana hasta el número de 17. Esta mañana, nueve de los presos, incluso el Dr. Taylor, han sido trasladados con escolta á Warwick para ser juzgados por la audiencia. Seis agentes de policía han sido llevados al hospital bastante mal heridos. Un individuo del pueblo ha sido cogido con una bayoneta, y otro con un acha, con la cual hirió en la cabeza á un agente de policía. Otro agente ha recibido una puñalada, y se han ofrecido 100 libras esterlinas de recompensa al que entregue al agresor.

Esta mañana á las diez y media se habian reunido numerosos grupos en *Holloway Head*. Los individuos pertenecientes al gremio de artesanos que han sido nombrado *constables* (jueces de paz) hace algunas semanas, cuando las últimas ocurrencias, han sido invitados á dirigirse por secciones á diferentes tabernas y estarse allí hasta que se les pidiere auxilio. La tropa continúa ocupando el *Bullwing* y las calles vecinas. La efervescencia de los ánimos es muy grande y todos preguntan en qué parará esto. Se habia dicho que el inspector Martin estaba gravemente herido; pero solo ha recibido un ligero golpe debajo del ojo. En este momento está reunida la *Convencion nacional*. A las cuatro se espera un refuerzo de tropas. El agente de policía que recibió la puñalada ha muerto ya.

LOS VIGOTES DE UN INGLESES. El comandante inglés Pitt-Rose es, desde su juventud, el militar mas distinguido de toda la Europa. Sus vigotes nada dejan que desear en cuanto á largos y bien poblados; pero no así por lo tocante al color. Si el comandante tiene el pelo tan negro como el ebano, no es menos cierto que sus vigotes son de un color rojo muy subido; así es que varias veces se le ha oido decir en un arrebato de desesperacion: “Daria gustos 100 lances á quien me hiciera volver el sigote tan negro como mi pelo.” Esta exclamacion llegó un día á oídos de uno de los mas famosos peluqueros de Londres, quien se propuso ganar la cantidad ofrecida. Parece sin embargo, que no tuvo buen éxito su empresa, pues que despues de cuatro meses de tener á su cuidado los vigotes de M. Pitt-Rose, compareció este en uno de los últimos dias de junio ante el tribunal de los *sheriffs* de Londres, citado por el pe-

sino con un equivalente de agua, de manera que forma un hidrato, está agua no puede admitirse allí como tal; pero debe considerarse su oxígeno como combinado con los elementos del ácido para constituir el mismo radical, quedando su hidrógeno fuera de este, y por consiguiente capaz de ser reemplazado por equivalentes metálicos.

Cuando los óxidos metálicos se descomponen por medio de ácidos anhidros, esta descomposicion supone que la afinidad de los elementos del ácido anhidro con el oxígeno de la base (cuerpos que reunidos forman el radical) debe ser mayor que la afinidad del oxígeno con el mismo metal con quien habia formado el óxido. Por consiguiente ciertos ácidos formarán con ciertos óxidos metálicos que retienen muy débilmente su oxígeno, sales en que la afinidad del radical con el metal, ó lo que es lo mismo, la de la base con el ácido, sea mayor que en las combinaciones de los mismos ácidos con otros óxidos metálicos en que es mas fuerte la afinidad del metal con el oxígeno con quien formaba un óxido. Resulta, pues, que en las combinaciones de esta clase de ácidos con los óxidos de plata, cobre, plomo, y otros fácilmente reducibles, la afinidad reciproca debe ser mas fuerte que cuando se hallan combinados con óxidos difíciles de reducir, tales como la potasa y la sosa. Esto explica la razon por qué ciertos ácidos no pueden formar ninguna especie de combinacion con ciertas bases poco reducibles, aunque energías, precisamente porque la afinidad del metal con el oxígeno que se halla en ellas es predominante, no pudiendo reducirse el óxido.

Los ejemplos mas interesantes de esta clase de sales, los presentan las combinaciones del ácido fulmínico con los óxidos metálicos. La mas estable de todas es el fulminato de plata, sal de la que no puede arrancarse sino en parte el óxido de plata por medio de un óxido metálico que retenga fuertemente su oxígeno como, por ejemplo, la potasa ó la ba-

luquero, quien le reclamaba una suma de 20 libras esterlinas (unos 2,000 rs.) importe de la pomada que habia usado para los vigotes del comandante. En vano se esforzó este en patentizar á los jueces que sus vigotes en vez de ennegrecerse se habian vuelto mas rojos de lo que eran; el infortunado militar fue condenado á pagar la suma reclamada.

UN TORNEO. El rico lord Eglinton está preparando en su castillo de Escocia un torneo á la antigua usanza, en el cual romperán lanzas varios caballeros completamente armados á la antigua, acompañados de sus escuderos y demas circunstancias que en tales casos se acostumbraban. Hace ya algun tiempo que se estan ejercitando los caballeros que han de figurar en la liza para acostumbrar á los caballos á resistir el choque del contrario; habiendo presenciado los ensayos el príncipe Luis Napoleon, el príncipe Soutzo y otros altos personajes. Lady Seymour presidirá el torneo como reina elegida al intento, y designará quien sea el vencedor. Se ha calculado que este capricho verdaderamente singular le costará á lord Eglinton unas 20,000 libras esterlinas (2 millones de rs.)

Segun escriben de Argeles (Francia, departamento de los altos Pirineos) al *Moniteur Parisien* con fecha 1.º del corriente, parece que los aduaneros franceses habian cogido en la frontera 17 caballos que se intentaban introducir en España para el ejército de D. Carlos.

Los periódicos de París dicen que se trata de reunir para el 15 de agosto próximo en Fontainebleau seis regimientos de infantería, seis regimientos de caballería y varias baterías de artillería. Estas tropas ejecutarán evoluciones militares, y serán mandadas, segun parece, por el duque de Nemours.

Segun el cálculo formado en el presupuesto de marina de Francia para el año de 1840, las fuerzas navales de dicha potencia en el pie de paz, se compondrán de 40 navios de línea, 50 fragatas y 220 buques menores, incluidos 40 barcos de vapor; pero de estos últimos 220 buques no habrá mas que la mitad en activo servicio, como igualmente la mitad de las fragatas y navios, quedando la otra mitad en los astilleros: el número total de hombres que componen la dotacion de todos estos buques asciende á 78,000, y la totalidad de los cañones y demas piezas de artillería á 9,200.

En la ciudad de Valenciennes (Francia) ha ocurrido recientemente una tentativa de suicidio de un género particular. Un operario, á quien sin duda los amores habian trastornado el juicio, se subió á lo alto de la muralla, y con un alfiler que habia servido á su querida para preserse el pelo próbó á abrirse las venas; pero fue observado, y no se le dejó consumar su romántico suicidio.

En Maubeuge (ciudad de Francia) ha muerto hace poco uno de los sustitutos (*adjoint*) de la municipalidad, y ha dejado señalada en su testamento la cantidad de 150,000 francos para invertirla toda en misas por el bien de su alma.

GUERRA CIVIL.

Navarra.

PAMPLONA 8 de julio.

(De nuestro corresponsal.)

Anteayer supo el señor gobernador de esta plaza que parte de la guarnicion de Valcarlos debia llegar aquí en la madrugada de ayer. Tomadas las disposiciones convenientes para proteger su arribo, dió la casualidad que que cuatro compañías de Frenciosos que paeaban á relevar otras de la montaña se uniesen á las cinco que ya estaban sobre los valcarlinos, que eran 120 á 130 hombres, y se vieron obligados á tomar asilo en una casa del pueblo de Lizaso. Las fuerzas de esta guarnicion no eran muchas para forzar ciertas posiciones que los enemigos podian defender con ventaja. La festividad del día de S. Fermín hacia tambien que el señor gobernador procediese con mas discrecion para

rita. El fulminato de potasa y el de barita, no existen en el estado de pureza; el fulminato de zinc puede obtenerse, pero se descompone espontáneamente por evaporacion á la temperatura ordinaria.

ZOOLOGIA.

ANIMALILLOS QUE DAN COLOR AL AGUA DEL MAR. El agua del puerto de Marsella en el Arsenal, presentaba á fines de mayo un aspecto singular, pues en unos parages era de un rojo violado, y en otros de un encarnado vivo. Este color parece que existia solo en la superficie ó por lo menos principalmente, y que se debía á cuerpos que se hallaban en suspension pero no disueltos, lo cual era fácil percibir, agitando ligeramente la superficie del agua, pues se destruía el color uniforme que tenia, y se ponía el agua como turbada. Estas particularidades no pudieron menos de excitar la curiosidad de los individuos de la comision encargada de investigar las causas de la insalubridad del puerto de Marsella.

Dos individuos de dicha comision que hace algun tiempo se ocupan en investigaciones químicas, cuya solucion debia ilustrar mucho la cuestion principal, han examinado dicha agua y empezado el estudio de ella. Las partículas rojas se separaron completamente del agua por la filtracion, y el líquido, despues de filtrado, quedaba limpio y transparente, resultando del examen que los corpusculillos que le daban el color, eran animales que parece deben pertenecer á la clase de los crustáceos.

Observados con un microscopio que aumenta 150 veces el diámetro de los objetos, se halla producido un aumento de superficie igual á 22500 veces su magnitud natural, presentan el tamaño de la cabeza de un alfiler regular, y se mueven con saltos tan repeti-

esto hacen roniles del tida

a deja que

que con-

i en un ar-

por el tan

Lista en el

censurada,

que lleva

para jus-

nbrado ta-

á admirar

punto des-

endo el uso

ctual, dice:

brujas, ni-

s carneros

riosidad de

ando de la

e; y cierta-

ro si en vez

a con estas

iera hecho

vertidos en

an cierto es

egun por el

sto que no-

Zorrilla, an-

algo nuestra

le esta clase

el tomo ter-

naturales ni

el interés,

sus supers-

concepto el

uidades en él

gularidad de

de todas la

ha hablado

anto á él re-

ntar la fama

s á escepcion

s que se dis-

su madre, y

álisimas des-

om-dia Mas

añ. El pía-

a produccion

a que su ver-

es caractéres

ien pre, arado

nos menos de

no haber he-

ras del señor

fectos de que,

pueden estar

mos al princ-

mo juicio crí-

o paso á algu-

novido á obrar

como nosotros

a mayor parte

fecundidad, y

causas que no

hemos querido

nuestra adver-

35.

U. y G.

NACIONAL.

ndo bajo ningun

entidad de las

esertes inserto en el

s, del día de ayer;

jar coner sin con-

del señor conde de

de la estinguida

ontel. El corres-

al país, pues á ser-

a equivocacion, li-

gente jamás ha sido

el señor marqués

recomendabilisimas

ntajosa en la pros-

en dos distintas

el corresponsal de

lucion superior, y

interesados en ella

n lo que les parece

londad de insertar

anifestacion, se lo

B.

EGO MEDRANO.

RCIAL.

13 DE JULIO.

MODERNOS.

ve operaciones, de las

las demas á plazo á

ES.

modernas se han ne-

10 al 23 corriente.

ERO.

or 100 al año.

A. Y GARCIA

RIA TIPOGRAFICA.

¿quien no hégamos la necesaria aptitud para desempeñar con acierto el cargo de diputado, no es, con todo, una de aquellas personas que por sus antecedentes y servicios haya adquirido la gran fama que se necesita para tener opinion y partido en toda la monarquía. No representa tampoco este caballero ningún partido, ningún sistema ó idea que pueda suplir la falta de aquella personal nombrada. Sin embargo, son varias las provincias, donde figura como candidato, ya para el Congreso, ya para el Senado, sin que podamos atribuir esta generalidad á la opinion y circunstancias peculiares de S. E. Otro tanto poco mas ó menos acontece con el señor ministro de la GUERRA; conocido hasta ahora no muy ventajosamente, y sobre todo muy poco por sus ideas políticas, quien todo lo mas podrá aspirar tener algun crédito como militar y entre la clase que cabalmente menos parte legal toma en la contienda electoral. Que hubieran sido propuestos en sus provincias respectivas, donde pueden tener relaciones privadas y hasta una opinion pública, muy natural seria; pero no adivinamos como pueden serlo en aquellas, donde no han sido conocidos hasta su entrada en el ministerio, en el cual, lejos de haberse podido grangear la reputacion indispensable para extender los límites de su partido por toda la nacion, se han abstenido de dar ninguno de aquellos pasos que marcan el valor político de los individuos.

No citamos, con todo, estos hechos para censurar en lo mas mínimo á ninguno de los dos candidatos, quienes serán tal vez extraños al origen y formacion de estas combinaciones. Los citamos para dar una muestra del exceso y descaminado celo que sus empleados manifiestan, y lo inexacto del aserto que pinta al ministerio rigurosamente imparcial en esta materia. Porque, si bien los individuos á que hemos aludido pueden no haber tomado la menor parte en este sentido, siempre resulta que consintiendo los manejos de sus empleados, los aprueban tácitamente, ó que en último analisis la influencia y prestigio del gobierno se pone en movimiento para torcer al lado de determinadas y poderosas personas la balanza electoral.

Por las razones espresadas en nuestro número de antes de ayer, al que nos referimos en todo, no creemos deber contestar al último artículo del *Piloto* de ayer.

Acaba de publicarse un folleto titulado *Una voz á los electores de las próximas Cortes* por D. Manuel Alonso y Castillo, jefe de hacienda que ha sido en diferentes provincias de España.

Hemos examinado este ligero escrito, que nos ha parecido digno de la atención del público, y si bien no estamos enteramente conformes con todas las doctrinas que en él se sientan, creemos sin embargo que muchas de ellas pueden servir de un antídoto favorable contra tantos y tan funestos errores como se propalan sobre este punto para sorprender y fascinar los espíritus de los electores menos reflexivos.

El autor demuestra que ha tenido en cuenta, no solo las doctrinas constitucionales, sino tambien las lecciones que ofrece la experiencia en nuestra desastrosa revolucion para aconsejar á los electores sobre las prendas y calidades de los futuros diputados; suplicándoles con el mejor celo que sacrificquen generosamente en obsequio del bien comun toda idea que no vaya encaminada al logro de la suspirada paz y á la consolidacion del trono de Isabel II y de la libertad legal. El escrito á que aludimos está lleno de verdad, de sentimiento y de patriotismo; ¡ojalá que el furor de las pasiones y el espíritu de partido no frustrasen estas benéficas doctrinas, que son las únicas que pueden llevar la nacion á su prosperidad y engrandecimiento!

Nosotros, celosos de la propagacion de las buenas ideas, recomendamos este folleto á la consideracion de nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías de Sojo y de Cuesta, y puede ir tambien por el correo á las provincias.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.—Domingo 14 de julio. Han ingresado en este día 24,906 rs. vn. depositados por 157 individuos, de los cuales los 16 han sido nuevos imponentes.

Se han devuelto 2,646 rs. 11 mrs. á solicitud de 5 interesados.

El contador, Antonio Guillermo Moreno.—El tesorero, Joaquin de Fagoaga.—El secretario, Ramon Mesonero Romanos.—El director de semana, Marqués viudo de Fontejos.

En el nuevo periódico que se publica en Valladolid bajo el título de *la Voz* se lee lo siguiente:

Persona fidedigna y que está pronta á responder de la asercion nos asegura que el ramo de nieve ha debido producir en una sola puerta (de aquella ciudad) mas de ocho mil duros, y la hacienda no ha percibido mas que quinientos reales.

OCCURENCIAS DE LA CAPITAL.

Por el alcalde de barrio de la puerta de Toledo fueron presos el 9 del corriente, sospechosos en varias reaterías en el camino real de Aranjuez Isidoro Nieva, Isidro Garcia Roman y Rafael Rodriguez, hallándose una carabina, una escopeta y un sombrero de castor con su caja de cartón. Instruidas las primeras diligencias por el señor Serrano se han remitido los efectos y presos al juzgado de Getafe á quien correspondia el conocimiento de ellas.

A la una de la tarde del día 12 se presentó Maria Belmonte, tabernera en la calle de S. Vicente alta, número 15 en casa de Ana Maria Garcia, en la de la Alameda, número 6, á pedirle el dinero que le debía: alborotose la deudora, insultó á la acreedora á las mil maravillas y por último llamó á hizo bajar al sitio de la disputa á Ramon Serrano, que allí estaba á visitarla, el cual se presentó en la palestra armado de un palo de nudos con el que dio golpes á la Belmonte y á Vicenta Simon que la acompañaban, habiendo causado á la primera una herida en el principio de la frente, siendo su pronóstico de gravedad. El señor Luceño y escribano D. Francisco Algarra han tomado conocimiento de este asunto, que continúan con actividad; habiendo sido conducidos á la cárcel el agresor y la otra Garcia.

A las tres y media de la tarde del 12 el joven postillon, Francisco Plaza, fue á buscar á un cabo de presidiarios, llamado Asensio á una agudería de la calle de S. Gregorio, donde le encontró acompañado de una mujer conocida por la sorda ó la Manchega: allí estaban tambien dos artilleros de tierra con varias mugeres, uno de los cuales dió de bofetones á su compañero, y últimamente al Plaza, y tirando en seguida del sable le dió una estocada que le causó una herida en la parte posterior del pecho, siendo peligrosa. El señor Amorós con el escribano don José Rodriguez del Castillo entienden en este asunto.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Noche del 11 de julio.

Primera representacion de Dos Padres para una hija comedia en dos actos traducida del francés.

La traduccion ha invadido nuestro teatro en términos que apenas se pasa semana en que disfrazadas con mas ó menos arte unas veces, y otras en su forma verdadera, no salgan á probar fortuna las obras dramáticas de nuestros vecinos. Complacémonos en hacer la merecida justicia á los buenos deseos de la compañía del Principe, y en decir que la única mira que en esto se llevan es el mayor solaz y entretenimiento del público; pero no podemos menos de lamentarnos de esta aclimatacion confusa y desordenada que pretenden llevar á cabo ciertas gentes de las piezas del teatro extranjero sin considerar y pensar de antemano las diferencias de carácter, de gusto, de inclinaciones y costumbres que forman el patrimonio moral de los pueblos y que los separan y clasifican. Semejante conducta revela una ignorancia, bien estraña por cierto, del alto fin social á que las artes de imaginacion deben dirigirse en el día, ó cuando menos descuido poco laudable en encaminar hacia allí su rumbo. Acostumbrado, como está, el pueblo español á ver en la escena y á celebrar el brillo y la nobleza de sus antiguos caballeros, y á dar vado á su buen humor con los chistes de sus graciosos, mal puede sustituir impresiones tan análogas á su modo de sentir con las frivolas, pasageras y fugaces que dejan en su imaginacion esos *vaudevilles* sin tendencia, sin color determinado, y sin mas adorno que la viveza en el decir y lo picante del diálogo; fiel espresion finalmente, no ya de las costumbres y fisonomía de una nacion, sino de matices y medios colores que pierden todo su ser y brillo en trasladándolos á diverso clima, y presentándolos con distinta luz.

Pésanos, amen de estos motivos, de ver esta inundacion del teatro francés, porque no quisiéramos á la verdad que con tantas gotas de agua se fuese apagando poco á poco en nuestros corazones la llama de la nacionalidad, prenda en nuestro entender de gran valía, que quisiéramos ver intacta y limpia á toda costa, condicion de vida y de dignidad en todo pueblo, y base por fin en que se ha de asentar algun día (si tan fausto presentimiento se verifica) la union y fraternidad de las naciones. Por eso no quisiéramos verla atacada en su base, ofreciendo, como se ofrece, para ejercicio de nuestro sentimiento, pasiones que no son las nuestras, costumbres que tanto distan de nosotros. Por eso nuestros ojos se vuelven sin cesar á los dichosos tiempos en que, al revés de los presentes, nuestro teatro floreciente, rico y fecundo, derramaba su luz y su calor por la escena todavía oscurificada de Francia, y maduraba y sazónaba el talento del gran Corneille. Y no se entienda por esto que sin tener en cuenta el trascurso de los años, y menospreciando las lecciones de la historia, queramos enderezar los modernos negocios á una servil imitacion de nuestros célebres dramáticos; que harta sabemos que la sociedad camina, y que lo pasado para no volver suele pasar; pero tenemos por lastimosa la indiferencia con que se miran en general nuestras anteriores glorias, cual si nuestro corazón no fuera ya digno de tan elevados sentimientos, ó no pudiese nuestra memoria con recuerdos tan graves y poderosos.

Estas y otras consideraciones nos ocuparon la noche del 11, mientras asistimos á la representacion de *Dos Padres para una hija*, pieza de invencion ingeniosa, y suelto y fácil diálogo: pero que por su carácter y naturaleza solo puede hacer asomar momentáneamente la risa á los labios, sin dejar en seguida rastro ni huella de ninguna especie.

Si por lo menos la mano hábil y delicado gusto de un traductor distinguido la hubiese desnaturalizado lo bastante para acercarla á nuestros ojos como sucedió en que tan esquisito criterio han lucido sus respectivos acomodadores, esta pieza hubiera quedado honrosamente clasificada entre las adquisiciones, por desgracia harto numerosas, que ha hecho nuestro repertorio dramático de las obras estrañas. Nada de esto, empero, ha sucedido: la comedia en cuestion ha pasado por delante de nuestros ojos, no ya con apariencias fingidas y prestados colores, sino con sus arcos primitivos y natural continente: así es que, gracias al movimiento general que en toda ella se nota, y á la representacion (que despues tendremos ocasion de elogiar cual se merece) ha pasado sin que el público diese muestra alguna de descontento.

Por lo demas, á vueltas de las recomendables prendas que la adornan, segun dejamos indicado, no deja de tener tambien lunares que la afean. Nótase inverosimilitud, y no pequeña por cierto, en el envío tan estraño é inseguro de aquella criatura, que forma el nudo y fundamento de la accion, y no menos inverosimil aparece el desenlace, pues por desfigurada que esté una muger á quien se ha querido, diez y seis años de ausencia apenas bastan para borrar su imagen de la memoria, de todo punto, ni menos para apagar de tal modo el eco de su voz en los oidos. Defectos son estos de tanto bulto, que es menester mucha agudeza y muy sazonado ingenio para encubrirlos á fuerza de chiste, así en el diálogo como en las situaciones, hasta el punto de hacerlos olvidar y de aceptar como lógicas y bien motivadas todas las escenas que de ellos se deducen. Este género de talento, único que abona á *Dos Padres para una hija*, campea en ella desde el principio, suelto, desembarazado y fecundo, y obliga á perdonar la falta de profundidad en el objeto, y la escasa novedad en los personajes.

La representacion, segun dejamos ya indicado, nos ha parecido de lo mas igual y perfecto que hemos visto desde la formacion de la presente compañía: La Sra. Llorente ha desempeñado su papel con naturalidad y verdad suma, y agrado al público como de costumbre. La Sra. Lamadrid (doña Teodora) estuvo tan oportuna, tan feliz, tan abandonada y sencilla en su parte de niña mimada, que no creemos excesivos los mayores elogios. Con sincero placer vemos y aplaudimos los notorios adelantos de esta joven é interesante actriz, en que tantas esperanzas tienen derecho á fundar los amantes del arte dramático en nuestro país.

El Sr. Fabiani por su parte nada absolutamente dejó que desear con aquellas narices tan descomu-

nales, aquella fealdad tan subida, y aquella honradez en caricatura que tan bien cuadran con el papel que le cupo, y que no creemos fácil mejorar, si hemos de decir lo que sentimos.

En cuanto al Sr. Lombia, tambien es fuerza decir que entendió perfectamente su papel, y que lo desempeñó á satisfaccion de casi todos.

La traduccion, á lo que pudimos juzgar al paso, nos pareció castiza y esmerada en cuanto á diccion, pero pobre en cuanto al arraglo y modo de presentar la pieza.

En suma, la funcion fue entretenida, pero no nos enseñó cosa alguna. Para este mes está tambien anunciada la primera representacion de *Juan Dandolo*, produccion de dos jóvenes distinguidos en la república de las lecras.

E. G.

El buque correo de la empresa de la Habana, número 2, saldrá del puerto de la Coruña el día 1.º del próximo mes de agosto con la correspondencia del gobierno y del público para Canarias, Puerto Rico é isla de Cuba.

De Santander nos dicen con fecha 9:

Mucho trabajan los partidos para adquirir sufragios en las próximas elecciones, todo se vuelve candidaturas y programas, mas no se trasluce aun qué partido será el vencedor, aunque en la ciudad es indudable lo ha de ser el del progreso.

Se afirma se halla en esta ciudad el Excmo. Sr. D. Joaquin Campuzano.

Dias pasados estuvo á la boca del puerto el duque de Nemours, hijo de Luis Felipe.

Se espera de un momento á otro al regimiento de Gerona, 3.º de lijeros.

COMUNICADO.

Sres. Redactores de EL CORREO NACIONAL.

Muy señores míos: En el número 468 de su apreciable periódico, y con el epígrafe de *abuso de autoridad*, denunció al público como absurda una providencia que se me hizo creer estaba dictada por la escelsísima diputacion provincial de Valladolid, y se reducia á exigir á los propietarios los títulos de pertenencia de las fincas que poseen, con el objeto de formar una exacta estadística. Mejor informado, he sabido con satisfaccion que la referida ilustre corporacion no ha acordado tan singular como inconcebible medida, y que solo algunos ayuntamientos de la provincia fueron los que dieron motivo á mi anterior comunicado, atribuyendo á la Excmo. diputacion una disposicion que no pudo imaginarse siquiera. Los indicados ayuntamientos por oficios que pasaron á los propietarios, y en su nombre á sus apoderados, reclamaron los títulos de propiedad de las fincas situadas en los términos de la diputacion provincial, y escudándose con que sus propiedades serian declaradas de propios ó comunales si no se prestaban á la presentacion de títulos. Dejo á la consideracion del público, si tuve ó no razon para clamar con bien sentidas frases contra un ataque tan atroz, dado al sagrado derecho de propiedad; empero resultando que no fue la diputacion provincial de Valladolid la que le dió, y que tan peregrina idea fue parto de dos ayuntamientos que abusaron tomando el nombre de aquella, debo á la Excmo. diputacion una justa vindicacion que me complazco en darla, dejando sin ningun efecto por medio de esta pública manifestacion cuanto en dicho artículo se dijo, y debo añadir para satisfaccion de los señores presidente y vocales que la componen, que mi intencion nunca fue ofenderles personalmente, pues que ignoraba absolutamente sus nombres cuando escribí el primer artículo, y que luego que los he visto me conveni de que son todos por sus luces incapaces del absurdo á ellos atribuido, y muy acreedores á que su honor, instrucion y bien adquirida reputacion queden en el distinguido y buen lugar que se merecen.

Es de Vds., Sres. redactores, atento S. S. y suscriptor Q. S. M. B.

J. V.

PARTE COMERCIAL.

BOLSA DE LONDRES DEL 5 DE JULIO.

Consolidados ingleses por cuenta.....	93½
Acciones del Banco.....	191
Deuda activa de España.....	19½ por 100.
Bonos del Equiquier.....	25 á 27 de p.
Cambio sobre Madrid.....	37 d.
Id. sobre Cadix.....	37½
Id. sobre Bilbao.....	36½

BOLSA DE PARIS DEL 6 DE JULIO.

5 por 100 francés al contado.....	111 f. 70 c.
3 por 100 id. id.....	79 fr. 85 c.
Acciones del Banco.....	2,710.
Obligaciones de la ciudad de Paris.....	1,185.
Acciones de la caja Lafitte.....	1,060 f. de 1,000.
Deuda activa de España.....	19½ por 100.
Id. sobre Madrid.....	15, 75 á 3 m. f.
Id. sobre Bilbao.....	15, 50 id.

COSECHA DE CEREALES EN LA PROVINCIA DE LÉRIDA.

Cuatro especies de trigo se dan en esta provincia; en su parte llana el *jeja* es la única, y apenas se conocen las demás. En los partidos de Cervera y Agramante se cultiva el *hombriña*; en la parte montañosa se coge el *rubion* y aunque en muy corta cantidad el denominado *velloso* ó *morano*. Siendo el centeno produccion casi esclusiva de la montaña en donde se obtiene con abundancia.

En la provincia apenas se cultivan mas que dos clases de cebada; la comun y general en toda España, y la llamada blanca ó marzal, por sembrarse á fines de febrero ó principios de marzo.

No existen datos fijos para poder calcular con exactitud, la cantidad de cereales en la provincia; mas despues de prolijas observaciones, y tomando por base del cálculo un decenio puede asegurarse que aquella compra anualmente 1500 fanegas de trigo, y 100,000 de cebada, esta última considerada su precio en un quinquenio, cuesta rs. vn. 20 por fanega, y la de trigo á 60, siendo facil venir en conocimiento de la cantidad metálica que anualmente desembolsa la provincia, para proveerse de los granos que necesita.

El suelo de la provincia de Lérida, generalmente es fértil, y muy á propósito para la produccion de los granos necesarios á su consumo, y aun pudiera producir muchos mas de los que necesita. A tres reducidos las causas de su escasez. Consideramos como primera la falta de propietarios. Solo la ciudad de Lérida, cuenta sobre mil jornaleros que no poseen ni un palmo de tierra propia; siendo así que el cabildo eclesiástico de dicha ciudad, tiene á lo menos cien mil yugadas de tierra, de las cuales la que mas, dista cuatro leguas de la misma.

Esta inmensa estension de terreno, no tiene ni un solo árbol que el brazo; casi todo él se halla inculco, y solo sirve para pastos.

En su totalidad, es excelente para cereales, almendros, olivos y viñas, y seguramente se veria cubierto de estos árboles preciosos, si estuviese reducida á propiedad particular; Almasallas es un pueblecito situado en medio de los montes pertenecientes al cabildo, y á pesar de contar solo 70 años de

poplacion, tiene en el día 50,000 olivos, y muchas millares de vias y otras plantas.

En el año de 1835 se dirigió al gobierno una exposicion muy meditada, para que distribuyese las tierras del cabildo, entre los jornaleros de Lérida y pueblos inmediatos; las condiciones que le proponian, eran ventajosas al cabildo, y nuevos colonos, y si en su vista se hubiese decretado dicho repartimiento, es indudable que en el día, la provincia contaria en su seno mayor número de adictos á las instituciones liberales; y que muchos proletarios que han perecido en la faccion, victimas tal vez de una revolucion desesperada, serian padres de otras tantas familias, y buenos al par que útiles ciudadanos.

Por la observacion que antecede, verá el nación que el gobierno no ha sabido aprovechar los elementos de paz y riqueza que ha tenido y tiene en sus manos, y que si en lo sucesivo quiere hacer venturosos á los pueblos debe procurar ante todo, y como uno de los medios mas eficaces para conseguirlo, el fomento de la division territorial. No es de nuestra incumbencia, y si de la de los estadistas, el calcular hasta qué punto son justas, convenientes y necesarias las adquisiciones inmensas de bienes que hacen algunos ciudadanos, y si sería ó no mucho mas útil y ventajosa la reparticion de tierras entre la clase proletaria, bien gratis, ó sujetas á el pago de un pequeño cánon. Si de uno ú otro modo se adoptase este último medio, quedaría destruida una de las causas mas poderosas de la escasez de cereales en la provincia de Lérida. El frío es la segunda causa que disminuye en mucho esta rica produccion. Lérida tiene á tres jornadas de distancia los montes de la malhadada Morella, y los vientos que proceden de sus nevadas cumbres son tan coincidentemente nocivos para las cosechas, que en esta provincia, en la de Huesca y parte de la de Zaragoza, son proverbiales entre los labradores los daños que causan, y las precauciones que es indispensable tomar para prevenirlos. Difícil es sin duda remediar este mal; mas no creemos del todo imposible conseguirlo, á lo menos en gran parte. Si en Morella se estableciesen grandes ferrierías, fáblicas perpétuas de vidrio, cristal y loza, y se cubriesen en parte sus montes con trulla, carbon de piedra y tierras calcáreas, las nieves serian en menor cantidad, y se liquidarian con mayor rapidez, consiguiéndose por estos medios moderar los frios que producen. Si reconocidas las cañadas que á distancia de cuatro ó cinco leguas de Morella franquean paso á los vientos, se plantasen de ciprés, sabinos, enebro, laurel y otros árboles de hoja perpétua, formando estensos y poblados bosques, nos parece indudable disminuiria en mucho la impetuosidad y crueldad de aquellos.

Siendo muy lentas estas medidas, y probablemente de tardía ejecucion, proponemos otras que son del momento, y se hallan á el alcance de los mismos labradores.

El trigo llamado *jeja*, que casi con exclusion de toda otra clase, es el que se siembra en la provincia; la cebada comun y la marzal, son plantas mucho mas sensibles á el frío que el llamado *chamorro*, y la conocida por cebada prieta de seis carreras; así pues, si los labradores de la provincia sustituyesen estos granos á los que comunmente siembran, no temerian la pérdida de sus cosechas, á consecuencia de los frios. Si los propietarios ricos, no se atreviesen á ensayar dichas sementeras, toca á las autoridades de la provincia facilitarlas, y aun proporcionar á los labradores pobres algunas fanegas de semilla, para que comparando los resultados se convenzan todos de la preferencia que merece el *chamorro*, sobre el *jeja* que en el día cultivan.

La tercera causa, de la escasez de cereales y la mas influyente en su daño, es la falta de lluvias: estas son tan raras que en el presente año en que la cosecha se presenta abundante en toda España, los labradores de la circunferencia de la capital, en un radio de seis leguas, no esperan recoger el doble de la semilla que sembraron.

El Supremo Hacedor, lleno de bondad para con sus criaturas, ha provisto á sus necesidades, disponiendo que en los puntos del globo, en que las lluvias son escasas, se encuentren otros recursos con que suplir su falta. Como prueba de esta verdad pudiéramos citar los copiosos rlenantes de los países inmediatos al Ecuador, las desbordaciones del Nilo, y otros numerosos fenómenos que fuera prolijo enumerar.

Son bien conocidos los proyectos de los canales de Urgel y de Litera, y seguramente llevados á cabo, regarian doscientas mil cahizadas de tierra en los montes de Urgel, y en la parte de esta provincia confinante con Aragon; mas entretanto, y á fin de utilizar los recursos con que la naturaleza nos brinda, proponemos los medios que á nuestro buen deseo se ofrecen. En las tierras mas aridas del Urgel, se encuentran con frecuencia pequeños manantiales que indican la existencia de grandes depósitos subterráneos, y la calidad del suelo lo confirma; este es mucho mas bajo que las montañas cubiertas de nieves casi perpétuas, y á pocos pies de profundidad se encuentra una capa de arcilla, que impide la filtracion de las aguas. ¿Por qué, pues, no se intenta hacer aplicacion de los medios adoptados, para la construccion de los pozos artesanos? Estos remediarían en gran parte la aridez del suelo de la provincia, y ya que los particulares no hagan por sí estos ensayos, el celo de las autoridades debiera llevarlos á cabo, acreditando en ello ser dignas de la confianza de los pueblos y sns desvelos por la felicidad de los mismos.

Es bien sabido que en todo país las lluvias son mas ó menos abundantes segun la riqueza y lozania del reino vegetal; en este se cuentan algunas plantas que por medio de la absorcion de los vapores atmosféricos encierran en sus tallos otras tantas fuentes del agua mas pura. Tales son, entre otras el pino silvestre, la enredadera y el bejuco; propias de los países comprendidos bajo la zona tórrida.

Si se plantasen algunos miles de pies de las especies referidas, añadiendo la sensitiva y un crecido número de higueras, tenemos por indudable que las cereanías de la capital variarian enteramente de aspecto, á beneficio de una humedad equivalente á las lluvias del Pirineo. Los cereales que en el día se ven agostados por los rigores de una sequedad extrema, creerian protegidos por la benignidad de una atmosfera saturada con abundantes vapores, y el labrador recogeria constantemente sus cosechas. Conócense ademas algunas partes del globo ciertas plantas que se crian con preferencia en terrenos secos y calcáreos, y si fuese posible poblar con ellas nuestros montes, serian de grande utilidad, para el fomento de las aguas, aspecto del país en general, y comodidad en su sombra. Bien sabemos que este objeto se halla fuera del alcance de los esfuerzos de uno ó mas particulares, mas no así de los de las autoridades, cuyo deber, en nuestro sentir, reclama todo su celo y energía en favor de los pueblos que administran.

No podemos menos de observar antes de concluir este artículo, que los cereales que importa la provincia de Lérida para su consumo, proceden, en su mayor parte, de la de Huesca, desde donde se trasportan á lomo, por caminos intrasitables. El rio Cinca es paso indispensable y costoso en cinco leguas de su curso, ruinas de cuatro puentes de piedra, solo tiene en el día unas barcas miserables. La habilitacion de alguno de dichos puentes, produciria la comodidad de precios de los trasportes, verificándose estos en carros; y siendo mas de cuatrocientos mil fanegas las que anualmente se importan, puede calcularse, en cada año, un ahorro de rs. vn. 600,000 solo en los trasportes.

ANUNCIO.

ESTAN DE VENTA UNA BERLINA Y UNA carretela, construidas en Paris hace pocos años, á todo coste y por los mejores maestros de aquella capital; la primera se halla de buen uso, y la segunda casi nueva; teniendo los ejes apalante, avance de cristales, juego doble de ruedas y otras comodidades; así como ambos carruajes sus correspondientes guarniciones de lujo para un trono de caballeros.

Se manifestarán todos los días desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, acudiendo á la calle de Chinchilla, manzana 339, número 4 nuevo. Tambien se vende y manifestará en dicha casa un buen coche de camino.

EDITOR RESPONSABLE A. A. Y GARCIA.

IMPRENTA DE LA COMPAÑIA TIPOGRAFICA.

LA REDACCION

N. 515.

NOTICIA

LLEGADA DE

Nada se ha p...
India llegado á...
que hasta el lun...
rídicos que ha...
Gaceta de Ca...
anuncia que ha...
una magistrado...
contra los ingle...
Shah de Persia...
Shah habia ma...
40,000 hombres...
cuerpo de 5,000...
A consecua...
cho de ser favo...
que nuestro ejé...
Cabul.
Sabemos que...
compañía de las...
Runjeet-Sing, y...
cerá una influe...
de la India.

ACTIVIDAD

En el momen...
ticia de Tampico...
llamada á los t...
za, lo cual haci...
de Méjico arr...
tra ella.

Las últimas...
gefe de los fe...
tanta intelligen...
noche del 30 d...
Méjico sin prod...
está prevenido...
casos. Los par...
en la capital, n...
penetrar los pl...
á la Puebla, de...
patria que se h...
ra con Francia...
franceses, aun...
con los insurg...

INSTRUCCIO

Los coman...
ingleses en las...
de cruzar sob...
dir todo choqui...
cia. Si estas h...
de la legada e...
que hubiese q...
de estas últim...
operacion ulte...
hayan arregla...
caso de negati...
rán sus medi...
cion. La escu...
ciones análog...

Si las dos e...
sen á la escu...
mirante ruso...
con ellas. Si e...
las órdenes d...

Fuí, ví, co...
ya estoy aquí...
los que no me...
la plaza de to...
pigar elector...
mo yo soy ta...
ministros de l...
los facciosos...
reparar los p...
fortificando á...
to fresco, sir...
un huso, en l...
tanto monta...
ciosos, sino p...
mo los vende...
blo en donde...
oidos. Ello e...
digo á donde...
no salgo dipu...
haber sudado...
ber tragado r...
que es mas to...